

# LOS CAMBIOS EPISTEMOLÓGICOS Y DISCIPLINARES DEL URBANISMO Y EL PLANEAMIENTO COMO MODO DE COMPRENDER LA CONTEMPORANEIDAD. LA PERTINENCIA DE LA ARQUITECTURA Y LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN ESTE CONTEXTO<sup>1</sup>

María Laura Bertuzzi\*

**Resumen** *Los cambios epistemológicos de la planificación urbana responden al contexto histórico de producción/praxis, en fases sucesivas que van desde el reformismo hasta las recientes revisiones del modelo racionalista ortodoxo y su reemplazo por modalidades más flexibles y participativas. En este proceso hubieron cambios tanto en la acción de los planificadores como en la enseñanza académica que respondieron a cada época manifiesta en nuestros días en la aceptación de los retos de la contemporaneidad que incluyen la sostenibilidad ambiental y social, la escala territorial, la sólida formación de profesionales tanto en relación a cuestiones de índole técnico como de gestión. Sin embargo aún quedan muchos temas abiertos relativos a contenidos y a metodologías, sobre todo para contextos institucionalmente débiles tales como los latinoamericanos. El artículo intenta reconocer los distintos paradigmas para la planificación urbano-territorial, deteniéndose en la formación actual de los urbanistas y en las nuevas demandas y contenidos.*

**Abstract** *The epistemological changes of urban planning respond to the historical production/praxis context, in a phases sequence from reformism to more contemporary revisions of the rationalist model and its replacement for more flexible and participative modalities. In the process had been changes in planner's action and in academic learning that respond to each moment shown in nowadays in the acceptance of contemporary challenges including environmental and social sustainability, territorial scale and a more solid formation of professionals both in technical and management matters. But there are still more open themes about contents and methodology, specially for weak institutional contexts like Latin-American. The article try to recognize different paradigms for urban-territorial planning, emphasising the actual learning of urban planners and the new demands and contents.*

## INTRODUCCIÓN

En el mundo contemporáneo se verifican cambios de naturaleza diversa vinculados a los nuevos contextos culturales y de producción. Estos alteran profundamente la vida de las personas y el territorio habitado, “palimpsesto”<sup>2</sup> reescrito por las acciones humanas. Las ciudades constituyen quizá la marca más indeleble en esta huella de ocupación y manifiestan nuevas situaciones, demandas y potencialidades. En este contexto, los instrumentos disciplinares del urbanismo son interpelados y aparecen como insuficientes para dar respuestas a la emergencia de requerimientos originales. Sin embargo el planeamiento, como construcción teórico-práctica específica, ha procurado construir una respuesta propia y posiblemente más ajustada a estas nuevas demandas. Resulta por tanto necesario revisar este proceso histórico y la aparición de nuevos paradigmas de reflexión y acción, buscando identificar aquellos conocimientos propios del urbanismo que aún son pertinentes y señalar las falencias y ausencias de conceptos que son necesarios.

Para reconocer dicho proceso he tomado como referencia al libro de Peter Hall, “Ciudades del Mañana”, así como artículos de Corboz, Javier Monclús, José María Ezquiaga entre otros, de modo de cruzar la cronología del urbanismo anglo norteamericano con la del latino.

Dado que el propio objeto de estudio -el urbanismo- presenta cierta indeterminación en sus límites, lo he de considerar en un sentido amplio (tal como lo hace Javier Monclús), entendiéndolo como la sumatoria de discursos y formas de intervención sobre la ciudad y el territorio, incluyendo al planeamiento, al diseño urbano y al proyecto urbano, aunque (debido a la propia experiencia y conocimiento), será la ciudad (más que el territorio) el centro de atención.

A partir de esta primera conceptualización (y siguiendo a Corboz), propongo algunas fases de teorización y acción sobre la ciudad que se han de explicar brevemente a continuación, seguidas por algunas reflexiones en relación a la enseñanza del urbanismo en los últimos períodos y la presentación de nuevos retos en la contemporaneidad.

FASE 1. Ecos ilustrados y el surgimiento del urbanismo como disciplina

*"la arquitectura [se constituye en el siglo XVIII] como una de las diversas prácticas profesionales implicadas en la representación y la construcción de un naciente orden social".*

Anthony Vidler en *La Arquitectura de la Ilustración*

*"Cuando entremos en casa, vamos a encontrarnos con un reglamento clavado en nuestra puerta que va a alcanzar casi todos nuestros actos privados, ni siquiera en casa vamos a ser dueños de nosotros mismos"*

Aries, Philippe y Duby, George en *Historia de la Vida Privada*.

El siglo XIX es reconocido en la historiografía como el del nacimiento del urbanismo entendido como una práctica específica a escala ciudad y con vocación científica que debía responder a los acuciantes problemas urbanos de habitabilidad, movilidad, sanidad, etc.

Del contexto de su surgimiento me interesa destacar dos elementos que tienen efectos físicos en la ciudad: el primero es relativo a la expansión económica internacional y se puede representar con lo que Eric Hobsbawm denomina el "logro supremo"<sup>3</sup> de la economía industrial, es decir el ferrocarril que junto a otros medios de comunicación permitió extender la economía capitalista y las transacciones comerciales a todo el mundo produciendo en la ciudad tres efectos: la expansión y generación de nuevos barrios en la periferia (crecimiento potencialmente ilimitado), la densificación de las áreas peri-centrales (mejor comunicadas) y una nueva ordenación de los núcleos urbanos (re-jerarquización según su ubicación en la red de transportes)<sup>4</sup>.

El segundo elemento refiere al cambio de clima político que se representó en la ciudad con una serie de importantes proyectos urbanos a los que referiré más adelante. Después de las extendidas revoluciones de 1848<sup>5</sup> serán la cara visible del advenimiento de regímenes más democráticos y de una notable expansión económica con un gran aumento de exportaciones de los países industriales, puestos de trabajo, salarios y precios. Este crecimiento legitimó la continuidad de las políticas conservadoras ("democratizadas") y desalentó los intentos de mayor radicalidad revolucionaria.

Ante estas contradicciones, la respuesta disciplinar del urbanismo a los problemas urbanos fue doble: la acción normativa y las acciones directas.<sup>6</sup> La primera tiene sus modernos antecedentes en las ordenanzas y reglamentos municipales que controlaban el espacio urbano, la higiene, circulación y seguridad en los siglos XV y XVI<sup>7</sup>. En el siglo XIX se reguló el traslado de mercancías y personas (ferrocarriles en 1844, carreteras en 1836, canales en 1890), el desplazamiento a la periferia de actividades que podían provocar enfermedades (mataderos, cementerios, etc -1848), y la dotación de servicios que evitaban focos infecciosos (alcantarillado,

agua y otros en 1848). Paralelamente la forma arquitectónica también fue condicionada y debió responder en primera instancia a principios dominiales (público/privado) pero inmediatamente después a ideales formales. Conllevó este desarrollo la construcción de un aparato formal-burocrático, una organización administrativa vertical capaz de asegurar el cumplimiento efectivo de la normativa garantizando a su vez un orden evolutivo relacionado a un particular concepto de interés público.

La segunda respuesta a las contradicciones de la ciudad, fue la intervención directa, en donde el proyecto urbano<sup>8</sup> fue el encargado de reformarla, y solucionar los problemas de la sociedad. El París de Haussmann (1853 -1870), el Ring de Viena (1858) y la Barcelona de Cerdá (1859), entre otros se ubican en esta concepción

Los tres responden a la voluntad de representación del poder, la burguesía o la monarquía restaurada y se plantean el problema de la relación ciudad-territorio resuelta en la articulación ciudad-expansión (Viena), en la superposición de una nueva estructura a la ciudad y el territorio inmediato (París) y en la fusión mecánica de la ciudad y el territorio circundante (Barcelona).

En la concepción de los dos últimos (cuyos principales mentores no son arquitectos), la arquitectura se desplaza a un segundo término, poniéndole carne a modelos funcionales y representacionales en extremo potentes.

En esta primera fase el urbanismo actúa como reformador o como normalizador de las prácticas, el espacio y las conductas en la ciudad moderna. El control se aplica por medio de leyes y del ejercicio del poder de policía del Estado

El presupuesto teórico podría hipotetizarse (reconociendo los valores espaciales de las intervenciones) en la concepción del territorio como soporte e insumo de un gran dispositivo de producción y movimiento libre de capitales/productos cuyo centro es la ciudad que se constituye casi con exclusividad en objeto de regulación y proyecto. En síntesis, se trata de una instancia fuertemente caracterizada por la presencia y el significado de las ciudades que deja al territorio (y muchas veces a las ciudades menores) en un segundo plano, como una reserva disponible y como un elemento funcional, proceso más explícito seguramente en el contexto extra-europeo.

FASE 2: Imán y Región. La integración ciudad-territorio

*"En realidad no existen solamente dos posibilidades, como se afirma constantemente: la vida en la ciudad y la vida en el campo; existe una tercera solución, en la que pueden combinarse de manera perfecta todas las ventajas de la vida de la ciudad más activa, con todas la belleza y las delicias del campo".*

Ebenezer HowardL,  
en *Tomorrow: A Peaceful Path to Social Reform*

Entre 1898 -1920 el mundo se divide en países desarrollados y subdesarrollados (económicamente). Los países centrales importan productos primarios y exportan capital, tecnología y democracia en un ambiente pacificado.<sup>9</sup> La depresión económica (1873-1890) produjo emigración europea y dejó como saldo positivo la instalación de la administración cooperativa en el campesinado europeo y norteamericano. Esto hizo visibles los límites del modelo capitalista y tuvo su expresión específica en el campo del urbanismo, como se verá a continuación.

El capital se internacionalizó y concentró (monopolios y oligopolios) operando bajo los ideales de división internacional del trabajo, racionalización empresarial y la gestión científica, como medios para ampliar los márgenes de beneficio disminuidos por la crisis.

La tecnología del movimiento (FFCC, barcos a vapor que posibilitaron viajes inter y transcontinentales) convirtieron al planeta en un espacio más unitario para el común de la gente.

Ante el proceso de densificación de las ciudades y ante la lentitud de las respuestas, aparecen propuestas diferenciales cuyo principal mérito es la integración ciudad-territorio. Para Corboz esta segunda fase del urbanismo presenta reminiscencias nostálgicas y medievalistas, sin embargo si observamos los esquemas de la ciudad jardín de Howard, es evidente que la idea del modelo de intervención es bien diferente a la ciudad de la segunda mitad del XIX. Ya no es la reestructuración de lo existente, la articulación con la expansión ni la fusión con los alrededores, sino la colonización del territorio a partir de un sistema de ciudades interconectadas efectivamente por el medio de transporte más revolucionario conocido en ese momento y relacionadas comercialmente.

De este planteo teórico innovador, poco quedará en sus realizaciones, ya que las ciudades de Welwyn y Letchworth son experiencias limitadas y aisladas; sin embargo, es conocida la fuerte influencia del modelo en el plan de Londres que consigue con su aplicación la descompresión del crecimiento metropolitano, ignorando sin embargo el modelo social howardiano. Si bien la ciudad jardín asume gran parte de las determinaciones de efectividad funcional de la ciudad máquina (FFCC e industrias) y resuelve uno de los principales problemas de la metrópoli (el crecimiento ilimitado), su objetivo es la eliminación de la ciudad sobre poblada como atractivo y la detención del abandono del campo (tal como lo demuestran los extractos de opinión incluidos en la introducción de “Ciudades del mañana”) fundado en la compatibilidad urbano-rural (“sociedad y naturaleza son compatibles”).

De modo similar y también nostálgico, Patrick Geddes introduce en EEUU la idea de planificación regional, con inspiración en las ideas de los geógrafos Reclus, Vidal de la Blanche y el sociólogo Le Play.

Aparece el concepto de “región natural”<sup>10</sup> (de importante influencia también sobre los historiadores de

la escuela de los Annales). La planificación incluía los estudios de la región natural, de las acciones antrópicas y del paisaje cultural resultante y fijaba como principal herramienta de la planificación el estudio previo. Este concepto se presentaba en directa oposición a la idea de nación estado y a la industria a gran escala y representaba (para Geddes) el punto de partida en la reconstrucción de la vida socio-política. Las ciudades ocupaban un lugar importante en la región y eran el germen de un sistema asociativo (federación libre) superador de la nación estado. Asumía, en el ámbito regional la necesidad de integrar los procesos de “conurbación”<sup>11</sup> al campo.

La difusión del pensamiento geddesiano será llevada adelante por La Asociación para la Planificación Regional de América (1917)<sup>12</sup> que la definía como un área geográfica con unidad de clima, vegetación, industria y cultura que “e/ regionalista tratará de planificar [...] de modo que pueda desarrollarse equilibradamente [utilizando] sus ventajas naturales”. El objetivo final era generar una mejor calidad de vida. Para esta concepción la planificación regional ofrecía la estructura y la ciudad jardín la concreción urbana.

Estas ideas tendrán gran influencia en la mayoría de los institutos, departamentos y escuelas de urbanismo que surgen, en el caso de Inglaterra y EEUU a partir de 1909, mientras que la idea de ciudad jardín adquirirá una amplia difusión en Alemania con la fundación de la Asociación de la Ciudad Jardín, primero por parte de los industriales (representado el ala derecha), y luego por los arquitectos modernos (asociados a los gobiernos socialdemócratas) manifiesta en el modelo de Siedlungen.

A la luz de la contemporaneidad muchos de sus estamentos han sido recuperados por la planificación y resultan extraordinariamente adelantados a su tiempo dado que cuestionaban (implícita o explícitamente) la idea de la primera fase de la planificación en donde el territorio era un insumo más, un elemento de uso sin otro valor que el económico. Las recientes traducciones de los textos clásicos de estas concepciones y las frecuentes citas a sus autores confirman esta revalorización.

### FASE 3: La ciudad máquina

*“El urbanismo estético cuesta muy caro, acarrea gastos inmensos y es una carga terrible para el contribuyente. [...] no aporta ningún socorro a la vida de la ciudad. El urbanismo verdadero encuentra en las técnicas modernas los medios que pueden dar la solución a la crisis”.*

Le Corbusier en *Precisiones*

Con la Primera Guerra Mundial termina (para algunos autores) el largo siglo XIX, “derrumbe” de la civilización capitalista, liberal, constitucional, burguesa y centrada en Europa. Decaen los imperios coloniales y se produce la Revolución Rusa. La crisis económica es seguida de la

política del New Deal (1933) y por la segunda Guerra Mundial, después de la cual se produce un sostenido proceso de recuperación.

El fordismo y el taylorismo determinan la producción industrial, en el marco de una intensa aplicación de las ciencias a la producción.

Corboz denomina a esta fase la “*urbanística contra la ciudad*” y toma como ejes a las propuestas del CIAM y de Le Corbusier. Aunque su afirmación parece un poco extrema es necesario reconocer que el urbanismo de este período (y en gran parte la arquitectura) está definitivamente asociado al científicismo positivista, con el que intenta legitimarse. Éste es uno de los principales problemas que presenta esta concepción y si bien la respuesta de los diversos grupos es diferente, coinciden en una extrema valorización de la funcionalidad, de la estandarización, de la cuantificación, poniendo en último término o directamente descartando el significado histórico y social de la ciudad.

Podríamos reconocer en los planteos de la Carta de Atenas la encamación del cartesianismo dada la excesiva simplificación de las funciones de la ciudad (habitar, trabajar, recrearse y circular), aplicación implícita de la Regla del Análisis -que supone la división de las dificultades en partes- y la Regla de la Síntesis -que implica realizar el camino inverso. Sin embargo, si acordamos en entender al Movimiento Moderno como una construcción historiográfica, debemos poner en evidencia las diferencias conceptuales presentes en las distintas soluciones de la vivienda. Mientras el Plan Voisin, la ciudad para 3 Millones de Habitantes y la Ville Radieuse suponen una concepción demiúrgica del Estado y de la arquitectura, el Plan para Amsterdam Sur (1915, Henrik Petrus Berlage) y el propio Plan de Extensión de Amsterdam de 1934 (Comelius Van Esteren), las *siedlungen* alemanas y los *hoffs* vieneses operan de otro modo, en una articulación permanente entre el estado municipal y los arquitectos urbanistas. Mientras la concepción corbusierana es metropolitana (asume la condición y la potencia de la gran ciudad), la concepción de las otras experiencias avanza desde el fragmento, resolviendo el problema funcional de la vivienda y recién ahí, articulándose con la ciudad existente. Existen por lo menos diferencias tipológicas, organizacionales, ideológicas que separan a estas propuestas pero las une la convicción de contribuir a la generación de un saber científico coherente sobre la ciudad en donde la arquitectura estaba comprometida en la construcción de una sociedad nueva.

Paradójicamente este momento de máxima voluntad de integración entre el urbanismo y la ciudad fue el comienzo de una escisión profunda entre complejidad urbana y capacidad técnica de los actores profesionalizados.

La aceptación de interpretaciones simplificadoras de fenómenos complejos como método generó un modo de hacer ciudad que adquirió cuerpo con la construcción de la segunda posguerra mediante soluciones repetidas

y despojadas de las promesas sociales y políticas del urbanismo moderno.

Con relación al territorio algunas formulaciones del propio Le Corbusier (tales como los establecimientos industriales) y de los desurbanistas rusos (que conciben a las ciudades como un continuo de elementos en el territorio) manifiestan la necesidad de asumir también esa escala.

En EEUU desde 1933 se puso en acción el New Deal, que si bien acordaba con la Asociación para la Planificación Regional de América no logró resultados concretos, con excepción de la constitución del Consejo del Valle de Tennessee que unió planificación rural y desarrollo regional con el mejoramiento de la navegación del río y el aprovechamiento hidroeléctrico de una región social y económicamente muy deprimida. Esta experiencia terminó priorizando la producción de energía eléctrica al punto que en 1941 generaba casi la mitad de la energía nacional.

En este punto sería conveniente relativizar la crítica de Corboz al urbanismo moderno, cuando reduce al extremo las diferencias entre sus propuestas y protagonistas. Si bien el criterio de racionalización es excesivo, el contexto de entreguerras justifica y valoriza los esfuerzos de sistematización constructiva. Es importante tener en cuenta también que el Movimiento Moderno se enfrentó y resolvió con su concepción a un obstáculo epistemológico importante con el que se habían encontrado los arquitectos: la acción disciplinar sobre la ciudad industrial pero especialmente, sobre la metrópoli.

Del territorio se habían aprendido ciertas lecciones y de la fase anterior había quedado la idea de que debía integrarse a la acción planificadora. El bacilo anticartesiano, que estuvo en la propia concepción de la arquitectura moderna mostraba sus efectos en la fragmentación de la concepción unitaria y en la nostalgia por la naturaleza, manifiesta en gran parte de las propuestas.

#### FASE 4: Consolidación y decadencia disciplinar

*"La Ley 1150 (1942) es todavía hoy la ley fundamental en materia urbanística. Su finalidad es disciplinar el desarrollo urbano. [...] Actúa con planos reguladores territoriales, planes reguladores comunales y con normas sobre la actividad constructiva"*

Giuseppe Ciná.

*La planificación urbanística y territorial en Italia.*

*Nuevas Tendencias.* 2004

Después de la Segunda Guerra Mundial se esperaba una crisis económica de posguerra, por analogía con lo que había sucedido después de la primera. Se preveían serias alteraciones que socavarían “*o estabilidad social, política y económica del mundo*”<sup>11</sup>. Tanto en EEUU como en Europa adquirió una gran importancia el

concepto de planificación como modo de anticipar las crisis. Entre 1947 y 1973, en un ciclo de 25 o 30 años, se produce un extraordinario crecimiento económico y transformación social (una “especie de edad de oro”) debida a elementos tales como el Plan Marshall que garantizó transferencias a fondo perdido (más que créditos), buscando fortalecer la recuperación europea y en 1957, la Comunidad Europea (como proyecto de larga duración) que se constituyó como una organización política de estados independientes incluyendo integración económica y legal. El Estado adquirió un gran protagonismo (planificación y modernización económica) garantizando el pleno empleo, la contención del comunismo, la modernización de las economías atrasadas.

Aumentó la producción, sustentada por el conocimiento científico tecnológico pero paradójicamente las nuevas técnicas automatizadas redujeron paulatinamente la demanda de mano obra.

En este contexto las experiencias de reconstrucción de posguerra fueron diversas. Londres asumió la herencia de la ciudad jardín desde 1944, con la adopción del Greater London Regional Plan (Leslie Patrick Abercrombie), promoviendo la desconcentración que se mantuvo vigente hasta 1971, con la tercera generación de newtowns.

Esta visión combinó la ciudad central tradicional con el suburbio y con el territorio articulándolos por medio de un sistema radial viario rápido, construyendo nuevas ciudades, ampliando existentes y estableciendo alrededor de Londres un paisaje protegido.

En Suecia se adoptaron planes urbanísticos generales (renovables cada 5 años) y planes parciales de detalle. En Italia, en 1942 una primera ley urbanística clasificó a los planes en: territoriales, intermunicipales, municipales y parciales, consagrándolos como los principales instrumentos de acción sobre la ciudad. En Francia, se realizó la construcción fragmentaria de grandes conjuntos, alterando la idea original de una planificación a largo plazo. Estas experiencias de reconstrucción fueron a un tiempo continuadoras y alternativas a los enunciados del urbanismo moderno racionalista anunciando en su desarrollo las críticas al rigorismo funcional y formal moderno.

El Plan General para Estocolmo (1945-52) se basó en la construcción de unidades suburbanas exteriores que absorbieron la sobrepoblación de la metrópoli apoyándose en una red de autopistas y un nuevo sistema de metro. Este plan asumió la suburbanización como una respuesta a la escasez de vivienda contando con un banco de tierras y subsidios para las viviendas. El Schéma Directeur de París (1965), optó por soluciones similares a las de Estocolmo, generando nuevas ciudades alrededor de París conectadas a ésta por autopistas y un nuevo sistema de transporte público ferroviario (trenes de cercanías).

Pero también la suburbia y el escape hacia el territorio disponible fue una respuesta (a veces planificada y a

veces espontánea) al crecimiento urbano.

En EEUU<sup>14</sup> se constituyó por decisiones de políticos, especuladores y promotores más que por acción de los urbanistas que se convirtieron en consejeros. En Europa, el proceso fue más controlado y regulado ya que la presión del crecimiento urbano se había canalizado hacia las ciudades pequeñas y medianas<sup>15</sup>. Sin embargo los dos tipos de planificación el británico<sup>16</sup> (más contenido) y el americano (más abierto), crearon estructuras urbanas que reafirmaron las tendencias existentes de exclusión social y escasez del suelo (e inflación de precios).

La dualidad transporte público-automóvil se mantuvo como un elemento central en la estructuración del suburbio, optando la mayoría de las ciudades europeas por invertir en modernizar y ampliar los sistemas de transporte público para contrarrestar la presión del automóvil.

La década del '50 marcó el despegue del abordaje de los problemas regionales en Europa occidental, provocado por los desfases entre regiones. Las teorías más influyentes en planificación en esa década fueron la teoría de las *etapas de crecimiento*<sup>17</sup> y la teoría de la *base de exportación*. Ambas suponían la presencia activa del Estado tanto en la creación de infraestructuras y educación (en la primera), como en la intervención directa de empresas de propiedad estatal para generar una base exportadora (en la segunda).

Durante los años '60 la mayor parte de los países europeos establecieron programas de política regional orientados principalmente a las áreas más atrasadas, estancadas a partir del declive de industrias básicas o metropolitanas con problemas de congestión. En ese contexto aparecen teorías de carácter “neoclásico/liberal” y “keynesiano/intervencionista”: el modelo neoclásico de crecimiento regional<sup>19</sup>, el modelo acumulativo en las relaciones interregionales<sup>20</sup>, la teoría de los polos de crecimiento<sup>21</sup> y las teorías del comercio internacional<sup>22</sup> y de las uniones aduaneras en el ámbito regional.

Para las teorías neoclásicas cualquier regulación sobre el mercado dificulta el logro del equilibrio económico “natural” entre regiones mientras para las neokeynesianas la intervención del Estado es necesaria para equilibrar los efectos acumulativos y estimular el crecimiento en las regiones menos favorecidas; para generar los polos de desarrollo y la infraestructura necesaria para su instalación y regular las uniones comerciales y aduaneras a fin de integrar a las regiones menos desarrolladas.

Hacia 1950 el “urbanismo se había institucionalizado y convertido en planificación global del uso del suelo”<sup>m</sup>, separada de la planificación social y económica. Utilizaba los métodos analíticos de la ingeniería aplicada al diseño de ciudades e incorporaba como insumo los estudios históricos económicos y demográficos, desarrollados a partir de la crisis del '30 y de los años '50. Su método preveía tres etapas básicas: estudio, análisis y diseño sin procesos de revisión.<sup>24</sup> El planificador garantizaba su eficacia técnica según su

capacidad de síntesis, experiencia y neutralidad política.

Los cambios económicos, demográficos, de consumo, y culturales revelaron los límites de esta visión y demandaron la revisión de las teorías de la planificación y la aparición de un nuevo paradigma: el análisis locacional y la teoría de los sistemas. En este paradigma ciudades y regiones eran concebidas como sistemas complejos, representados como modelos que convertían a las relaciones en formas matemáticas, capaces de anticipar el futuro del sistema a partir del procesamiento de información. Estos modelos permitían prevenir los problemas y controlar los resultados. Además era posible reducir los casos particulares a tipos generales, simplificando su complejidad. Este paradigma tenía en el ordenador a su principal herramienta para el manejo e interpretación de gran cantidad de datos y al proceso como nuevo concepto clave.

Los problemas de este enfoque (“neutralidad” política, desconocimientos de los procesos de decisión y participación, cuestionamiento de su objetividad, etc.) manifiestos en las severas críticas que recibió generaron un nuevo paradigma, la práctica de una planificación concertada.

Desde el punto de vista del urbanismo la ciudad se convirtió en la clave del desarrollo del territorio, siendo quizá los ejemplos destacados del encuentro con la anterior concepción las ciudades de Brasilia y Chandigarh, capitales ex novo que establecen el punto de mayor realización de los ideales de la arquitectura y el urbanismo modernos pero a la vez de mayor cuestionamiento de sus posibilidades de resignificación de los territorios como actos unívocos.

#### FASE 5: La recuperación de la historia

*"No existe ninguna posibilidad de invención tipológica, si admitimos que ésta se conforma por medio de un largo proceso en el tiempo, y que está en un complejo vínculo con la ciudad y la sociedad"*

Aldo Rossi. *La Arquitectura de la ciudad*

En 1973 la crisis del petróleo y el recalentamiento de la economía produjeron una ralentización en los países centrales y estancaron a los menos desarrollados. Se sextuplicó el desempleo en Europa occidental (respecto de los años '60) y se manifestó una gran desigualdad social.

Los primeros signos de la finalización de la guerra fría, la conclusión de una larga etapa de gobiernos centristas y socialdemócratas y el advenimiento de gobiernos conservadores en EEUU e Inglaterra instalaron con firmeza el retroceso de las políticas del bienestar y las inversiones en el tercer mundo. El escenario se fragmentó y aparecieron nuevas fuerzas políticas no tradicionales tales como los grupos secesionistas, partidos ecologistas, entre otros. Se inició un proceso de transnacionalización económica<sup>25</sup>, en donde perdieron relevancia los estados nacionales y

sus fronteras conformándose un nuevo mapa, caracterizado por la dispersión del proceso productivo y por la desindustrialización en los países centrales y crecimiento de los servicios.<sup>26</sup>

Estos procesos produjeron una contracción de empleos inédita para el mundo moderno en donde el desempleo se volvió estructural no sólo dentro de la clase obrera, sino también entre los profesionales.

La crisis de la modernidad, la ruptura de los grandes relatos y la decadencia de las ideologías programáticas nacidas con la Ilustración determinaron un estado cultural diferente, en donde se fragmentaron y debilitaron los idearios modernos, dando lugar al pluralismo, el pensamiento débil, la complejidad y la valorización del individuo.

En este clima, se inició una fuerte crítica a los efectos de la aplicación de parte de los postulados de la planificación moderna en la ciudad y del territorio.

En arquitectura una seguidilla de textos críticos tales como *La arquitectura de la ciudad* (1966) de Aldo Rossi, *Complejidad y Contradicción y Aprendiendo de las Vegas* (1966 y 1972) de Robert Venturi y Denise Scott Brown cristalizaron las críticas endógenas y exógenas al dogma moderno. Otras disciplinas<sup>27</sup> señalaron sus efectos colaterales en la creación de entornos anodinos, el incremento de la violencia en los nuevos conjuntos habitacionales, la pérdida de identidad y pertenencia, la destrucción del tejido social e histórico. Corboz sostiene que el rechazo de la ciudad de la “*tabula rasa*”, la recuperación de la dimensión histórica de la ciudad<sup>28</sup>, la negación del zoning, la complejización del repertorio formal contribuyeron a conformar este período militante contra la modernidad. Sin embargo, mientras las prácticas modernas sintetizadas en el trágico enfrentamiento entre el mundo comunal-preindustrial y el mundo naciente del Fausto de Goethe<sup>29</sup>, resultaron inaceptables para la sociedad, las promesas modernas permanecieron incumplidas.

La acción sobre la ciudad en Europa y Latinoamérica se volvió hacia la revalorización de los tejidos históricos y de la ciudad tradicional, “*destacando las virtudes de los espacios urbanos compactos y de las formas urbanas tradicionales: las manzanas, las calles o las plazas*”<sup>30</sup>, reflejado en la preocupación por las tipologías edilicias y la morfología urbana y en la búsqueda de herramientas apropiadas para actuar en esos entornos. Evidencia de este período son el Plan de Bologna (1970), precedido por anteriores planes reguladores y regionales; las acciones de “Reconstrucción de Barcelona” (1979) y las actuaciones de la IBA (1984) para la Exposición Internacional de Arquitectura de Berlín.

En la misma línea, en los '80, el gobierno socialista promovió el Plan de Madrid utilizando como instrumentos el análisis urbano, los programas y las operaciones sobre la ciudad que se difundieron y discutieron públicamente. Desde su inicio las críticas hicieron evidente la inflexibilidad del plan en el tiempo, especialmente con el fin de la recesión económica<sup>31</sup>.

En París, en la “Era Miterrand” se optó por el proyecto urbano como principal estrategia y se llevó adelante un fuerte programa de edificios públicos, articulado con políticas de descentralización administrativa, desarrollo y cualificación de los barrios. También fueron frecuentes las operaciones de reconversión de áreas industriales obsoletas, recuperadas para usos diversos, sobre todo administrativos y culturales (Docks de Londres, 1979; Zona de Negocios, 1980).

Es decir que las acciones sobre la ciudad acusaron recibo del fracaso de las políticas generales y se concentraron en la “pequeña escala”, en un contexto recesivo. Esta situación fortaleció y autonomizó el repertorio conceptual y las herramientas propias del urbanismo, desatendiendo sin embargo otras escalas, especialmente la territorial.

De igual modo la idea de planificación asociada a la interpretación de los sistemas fue revisada. Las críticas a esta visión señalaban el cambio hacia una planificación “*parcial, experimental, incremental, tratando de solucionar los problemas a medida que se presentaban*”. Se deslegitimaron los planificadores de sistemas, las decisiones desde arriba, la confianza en la capacidad comunicativa de los planificadores y capacidad de la planificación para mejorar las condiciones urbanas - ratificada por las revueltas sociales de algunas ciudades norteamericanas como Birmingham y Detroit.

Entonces los planificadores intentaron generar una planificación de “*abajo hacia arriba*”, trabajando con distintos grupos sociales y convirtiéndose en coordinadores informales. Supuso su cambio de rol y el reemplazo del paradigma funcionalista y la teoría de sistemas por la participación directa en las comunidades perdiéndose “*la idea de que había un cuerpo de conocimientos técnicos único y útil.*”

La crítica marxista contribuyó señalando su funcionalidad para con el capitalismo y su desconexión con la realidad política. Sostenía que “*el urbanismo teórico se impone la tarea de racionalizar las irracionalidades y trata de materializarse en realidad social e histórica (como el espíritu del mundo de Hegel) imponiendo una serie de normas abstractas, independientes y trascendentes.*” La teoría fue entendida entonces como interpretación de la lógica histórica del capitalismo (análisis marxista) o como generación de normas para la acción.

Para la planificación regional la crisis económica internacional también implicó refutaciones de las teorías de las décadas anteriores y un retroceso de las políticas regionales. Las áreas con problemas ya no se localizaban en zonas postergadas, sino en países centrales. Los abordajes más difundidos fueron: el crecimiento endógeno<sup>32</sup> y el retorno a un enfoque de carácter global<sup>33</sup>. Se volvió la atención hacia el potencial del crecimiento local autónomo y a la necesidad de una política más “regionalizada”, descentralizada y en contacto con las necesidades de las economías locales.

En los años '80 la planificación asumió a la

“innovación” como factor fundamental para el desarrollo regional. Las principales teorías refieren a la innovación como impulsora del desarrollo regional<sup>34</sup> y a la tesis del “entorno innovador”<sup>35</sup>. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) adquirieron un rol fundamental y paradójicamente no sólo ofrecieron una mayor posibilidad de integración a la periferia, sino que confirmaron la centralidad. Para estos enfoques el rol del Estado es de apoyo a las iniciativas e innovaciones productivas, investigación, comunicación, etc.

#### FASE 6. El paradigma participativo y la ciudad empresa

Con la caída de los regímenes socialistas y la desintegración del imperio soviético se “pacificó” el mapa político mundial y se hegemonizó la economía. Los estados nacionales se debilitaron aún más, emergiendo organismos supranacionales para concertar problemas generales de un mundo cada vez menos eurocéntrico.

El ideal de la participación democrática se develó como complejo, (especialmente en los países menos desarrollados) en tanto que quienes deciden (parlamentos o votantes) no son expertos sobre los asuntos considerados, restando seguridad al proceso democrático. En los países desarrollados se produjo la decadencia de los partidos de masa y el retiro de la gente de la esfera política. A pesar del notable aumento de la renta nacional per cápita en los países centrales (un 80% de 1970 a 1990), en los años '90 retrocedieron las políticas de bienestar, aumentando la desigualdad y la exclusión. Los países centrales concentraron gran parte de la riqueza gracias al aumento del sector terciario y al crecimiento de las transferencias de renta.

En este contexto el proyecto se volvió casi la única forma de acción urbanística posible sobre la ciudad, relegando cualquier otro encuadre, aunque los países con más larga tradición de planificación mantuvieron (revisándolos) sus marcos de planificación. Se rompió el patrón plan general-plan parcial-proyecto urbanístico apareciendo la idea de acciones concertadas entre los intereses generales y privados, referidos a una estrategia compartida.

Eventos tales como los juegos deportivos (Barcelona 1992), las exposiciones internacionales (Sevilla 1992, Lisboa 1998), la celebración de fin de Milenio (Londres 2000), fueron los principales catalizadores de fondos destinados a la ciudad. El interés de los gobiernos municipales se concentró en la resolución de “partes difíciles de ciudad”<sup>36</sup> (espadas, bordes, zonas aisladas), en la cooperación con el sector privado y en el desarrollo de nuevas formas de gestión pública (Bercy, 1990; Ribera Izquierda del Sena, 1993; Borneo Sporenburg, 2000). También se proyectaron grandes equipamientos e infraestructuras (aeropuertos, metros, estaciones ferroviarias) resultado de la creciente interrelación entre regiones (Euralille, 1990).

La planificación, en este mismo contexto buscó

desarrollar la capacidad de los poderes locales en atraer inversiones y actividades nuevas y en reformar la gestión pública, impulsando una política de desregulación y reforma normativa.

Corboz señala certeramente la aparición de una escala inédita y suburbana (una “región urbanizada”), que puso en crisis las ideas de la “teoría del lugar central”, la contraposición ciudad-campo, la cohesión arquitectónico-urbana y la centralidad (política, cultural, económica). La ciudad apareció entonces como el *“lugar de la discontinuidad, de la heterogeneidad, de la fragmentación y de la transformación interrumpida.”*<sup>37</sup> En la misma línea Francois Ascher ha señalado a la metropolización como noción clave para entender la evolución del territorio, proceso de concentración urbana que *“reduce el peso de las ciudades pequeñas y medianas en tanto sistemas locales territorializados y genera las “metápolis”*<sup>38</sup>. Las ciudades adquirieron un papel creciente, los territorios económicos se emanciparon, pero se des-insertaron<sup>39</sup> del soporte local.

Impugnado entonces el corpus teórico-instrumental de la planificación tradicional en este nuevo contexto, se generaron estrategias que enfatizan el presente y la práctica de la planificación<sup>40</sup>, la descentralización, y el espacio regional - local (sobre los espacios nacionales e internacionales)<sup>41</sup> buscando dar respuestas a un nuevo contexto problemático. En esa línea John Friedman sostiene que *“ww modelo [deseable] de planificación no-euclidiano tendría cinco características. Sería normativo, innovador, político, negociador y se basaría en el aprendizaje sociar.*

Paralelamente el *“nuevo urbanismo”*<sup>42</sup> de Ascher, no sólo supone la integración económica de una ciudad o región, sino también su propio desarrollo (servicios, equipamientos, transportes, viviendas y entorno de calidad). Pretende la constitución de una *“aparato de management urbano”*, la formulación de opciones estratégicas y la elaboración de un *“proyecto de ciudad”*. Sus herramientas son el conocimiento de la ciudad (fundado en un aparato técnico de conocimiento, evaluación y seguimiento), la construcción de “reglas de juego” (orientadas hacia la búsqueda de resultados satisfactorios) y el plan parcelario (que implica un cierto control sobre las formas de la ciudad).

Según distintos autores, los principales condicionantes con los que se encuentra este nuevo paradigma de la planificación (territorial y urbana) son:

1. El debilitamiento de los gobiernos nacionales<sup>43</sup> y locales frente a la aparición de otros intereses (corporativos y sobre todo internacionales)

2. La fragmentación funcional de la planificación (agencias públicas que planifican sectorialmente y contribuyen a hacerla ineficaz) y la falta de articulación de los dispositivos para la concertación y negociación con los actores privados.

3. El protagonismo y emergencia de la sociedad civil,

muchas veces solucionando los problemas que el estado no resuelve.

4. La pérdida del crédito a la planificación debida a sus propios problemas y a la pérdida de “intereses generales” sociales.

Para la planificación del territorio han tomado igual importancia el conocimiento (en su “refundación epistemológica”<sup>44</sup>), la política (nuevos proyectos y formas de gobemanza) y la gestión (nuevos modelos organizativos)

## LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO

Cabe preguntarse por el rol de la arquitectura y de la formación de los arquitectos en este contexto, en donde la planificación territorial parece haber tomado la iniciativa de un nuevo paradigma, mientras que el urbanismo y la arquitectura (con contadas excepciones) no han acabado aún de despegarse del modelo anterior. En principio podríamos reconocer un retiro importante de escena de los arquitectos, dado que la planificación (de un espacio urbano-territorial cada vez más complejo) se define desde criterios más flexibles e inclusivos que la mera “construcción”<sup>45</sup> de la ciudad (ámbito propio del urbanismo).

La planificación es entendida sobre todo como una profesión, una práctica más que una disciplina académica<sup>46</sup> a la cual concurren una serie de conocimientos extra-disciplinares (geografía, historia, economía, arquitectura, antropología, ingeniería, sociología). El planificador se define más como un actor, un agente de desarrollo que como un “técnico”. La planificación se desliza hacia la gestión y a la atracción de inversiones, donde el diseño se transforma en un dato menos relevante.

La planificación ha ajustado su rol, como se ha visto antes, a los distintos momentos políticos y ciclos económicos de la sociedad moderna. De un rol corrector de los problemas de la ciudad industrial, sustentado por una fuerte racionalidad técnica y creciente intervención pública, pasó a sustentar la expansión y crecimiento de la segunda posguerra, colocando al problema del desarrollo equilibrado en el centro de los debates soportado por la acción del Estado y la inversión pública. Este período histórico estuvo determinado por la tensión capitalismo-comunismo y por la decisión política, sobre todo en los países centrales, de neutralizar el descontento social con un estado de bienestar. Este período coincide con un proceso sostenido de crecimiento económico que va desde 1950 a 1973<sup>47</sup> en el cual existe un planeamiento sostenido y confiable tanto para la clase política como para la sociedad. Sin embargo, con la crisis de los años '70 la planificación se refugia en el pragmatismo y en el manejo e interpretación de información, mientras que en los ámbitos políticos, académicos y en la sociedad, sus



métodos y resultados se ponen en duda. A este clima cultural de crisis de los dogmas modernos se suma la desaceleración económica que agrava el cuadro y se prolonga en los '80 y '90 cuando se consolida un nuevo paradigma que es el de la planificación comunicativa y el de la administración de la ciudad.

Sintéticamente y para concluir el proceso esbozado antes podríamos decir que la planificación se encuentra subordinada a los ciclos económicos y a la voluntad política de mediar las contradicciones del capitalismo en sus diversas fases, tal como lo demuestra su jerarquía en las diversas agendas, según las tendencias hegemónicas en cada fase y sus condicionamientos.

Aún reconociendo esta dependencia, se puede encontrar en sus teorizaciones e instrumental una gran complejidad que contribuye a mejorar los procesos de transformación urbano-territoriales, sobre todo cuando media entre los intereses privados y colectivos. A la vez permite establecer mediante la sucesión de pruebas y ajustes soluciones más equilibradas y también marcos de concertación informados que se constituyen en las bases necesarias de cualquier proceso de negociación serio.

La planificación de la ciudad y el territorio son, indudablemente tareas difíciles, pero parecería que los resultados de una desregulación total no serían tampoco tareas sencillas ni menores si es que el fin importa.

Cuales son entonces los retos que la arquitectura y específicamente el urbanismo (tal como lo definíamos al inicio) debe hacerse ante los requerimientos contemporáneos. Recorreremos brevemente las formulaciones de tres programas de enseñanza de la arquitectura (dos catalanes y otro argentino), con una breve referencia al debate europeo para concluir con la presentación de algunos lineamientos para una reformulación disciplinar.

En la publicación del curso de Urbanística I: Las formas de crecimiento urbano, del Laboratori d'Urbanisme de la Universidad Politécnica de Catalunya, a cargo de Manuel de Solá-Morales<sup>48</sup> se toma como principal preocupación al análisis de la ciudad, material predominante para la teoría y su proceso de crecimiento. Solá-Morales refiriéndose a los contenidos del curso<sup>49</sup> dice que se tomó *“posición indiscutible contra la interdisciplinaria y a favor de la ampliación en profundidad y por separado de los respectivos estudios urbanos: en nuestro caso la proyectación urbana”*<sup>50</sup>. El programa, inmerso en el debate de los años '70<sup>51</sup>, confiesa el esfuerzo por aportar a la racionalidad científica y consolidar la legitimidad epistemológica del urbanismo. Es así como se desarrolla un capítulo inicial *“El estudio del crecimiento urbano”*<sup>52</sup> que se refiere a las *“políticas de fomento, el planteamiento y el mercado del suelo como causas inmediatas del crecimiento, pero no como parte del urbanismo: causas específicas o previas pero no mecanismos racionalizadores, correctores o explicativos como desde una óptica administrativa se tiende a presentarlos. Tanto el interés del beneficio*

*privado como la utilidad del control público son en sí mismos factores externos que a menudo consiguen distorsionar, más que orientar, la lógica proyectual del crecimiento urbano”*.<sup>53</sup> Los capítulos posteriores se refieren a la Forma Urbana (que implica tres niveles: urbanización, parcelación y edificación) y a su crecimiento y definen modalidades específicas como son los polígonos, los ensanches, el crecimiento suburbano, la urbanización marginal y la ciudad-jardín.

A las críticas que el mismo Solá-Morales reconoce (*“deudor del presupuesto estructuralista”, “meramente descriptivo”, reduccionista, etc.*) se contraponen la voluntad de generar un conocimiento interpretativo propio del urbanismo para el cual se echa mano a la comprensión de procesos sociales, económicos, políticos y territoriales más generales de toda Catalunya. El caso de Barcelona se particulariza en las modalidades de crecimiento urbano arriba enunciadas, que resultan ser así la preocupación más específica del programa. Sus méritos residen en la búsqueda del fortalecimiento de los conocimientos específicos y en la capacidad de relacionarlos con un contexto más general. Sus déficits podrían remitirse a un excesivo énfasis puesto en el rol del arquitecto como diseñador y un cierto reduccionismo al considerar a las modalidades de crecimiento urbano y su control como resultados y principales objetivos del diseño urbano<sup>54</sup>. Finalmente al concentrarse en una ciudad en continua expansión, deja en un segundo plano procesos de decrecimiento, degradación, etc.

Los programas actuales de la UPC<sup>55</sup> de Urbanística establecen continuidad con los desarrollos de Solá Morales i Rubio. En los distintos niveles del ciclo de enseñanza proponen aproximaciones a la ciudad y el territorio con especial atención en el estudio morfológico de los elementos físicos, los tejidos urbanos y las partes de la ciudad<sup>56</sup>, entendida como un *“fenómeno complejo en el que la arquitectura tiene responsabilidades específicas”*.<sup>57</sup> Los estudios de ciudades y de intervenciones paradigmáticas también forman parte de dichos programas<sup>58</sup> como situaciones únicas que *“además ofrecen rasgos de universalidad”*.

Dentro de las incorporaciones temáticas, y haciendo énfasis en el proyecto urbano, se presenta el tema del paisaje como modo de interpretar las características del lugar y la forma de la ciudad<sup>59</sup> y -de algún modo- de integrar al territorio. Respecto del proyecto urbano, se entablan relaciones con los asentamientos residenciales, buscando generar una *“cultura profesional en el manejo de técnicas, instrumentos y procedimientos para la proyectación”*<sup>60</sup> que se complementa con el conocimiento de los instrumentos del planeamiento<sup>61</sup>, de la transformación y recualificación del tejido y con el conocimiento de los distintos elementos de la estructura de la ciudad, en su *“encastre”* en el territorio.<sup>62</sup>

Finalmente los programas del área de urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, por su parte estructuran sus contenidos en tres materias<sup>63</sup> que comprenden para

la primera, contenidos generales referidos a la ciudad (moderna y contemporánea), sus distintas dimensiones y procesos (representación, espacio público, privado, intercambio); para la segunda, contenidos más específicos orientados al conocimiento de ciudades, proyectos paradigmáticos y al reconocimiento e interpretación de sus componentes (*“permanentes y dinámicos”*)<sup>64</sup> y, para la última, contenidos específicamente orientados al conocimiento de la ciudad contemporánea en *“el nuevo contexto global”*<sup>65</sup>, el sistema urbano, las dinámicas territoriales, las nuevas modalidades de gestión, gobernabilidad, procesos y tendencias en la conformación de la ciudad y el territorio, con especial énfasis en los procesos de metropolización y en los centros urbanos de tamaño medio y, por último, en las prácticas proyectuales concretas.

Las tensiones descriptas al final de la primera parte del trabajo se han visto reflejadas también en el debate europeo sobre la enseñanza del urbanismo. En la editorial de la Revista Urban N° 4 Planeamiento urbano territorial en el siglo XXI (2000, pg 2 a 5), Fernando de Terán resume la discusión de varias escuelas de arquitectura señalando las nuevas demandas que afectan a la ciudad: el desarrollo sostenible y la inclusión social y si bien podríamos decir que no son retos tradicionales de la arquitectura, es necesario reconocer que demandan un alto grado de compromiso en la solución de los proyectos arquitectónico, urbano y territorial. Terán rescata también la idea del Plan urbano-territorial tan vilipendiado por algunas interpretaciones de la planificación estratégica (sobre todo en Argentina) como marco de referencia y de imagen futura, como ámbito de concertación de las políticas sectoriales pero esta vez más flexible y realista que en sus versiones anteriores.

Este debate se complementa con el de la propia revista en su N° 10 Perspectivas de la enseñanza del urbanismo en Europa (2005, pg 2 a 6), en donde además de la cuestión más práctica de la posible unificación de contenidos de las universidades europeas por la Declaración de Bolonia<sup>66</sup>, se deja abierto el debate sobre la aparición de una nueva profesión de urbanista o su continuación como especialización de otras disciplinas más convencionales (arquitectura, ingeniería, etc). Sin entrar en esta cuestión diremos que sea cual fuere la decisión de la formación del urbanista, los retos que antes se enunciaban siguen en pie: conocimiento de la realidad, sostenibilidad y calidad de vida igualitaria.

Del contenido de los programas analizados, tomados a título de ejemplo y de las reflexiones de Urban, se puede señalar como principal preocupación heredada de fases anteriores el manejo de conceptos e instrumentos propios del urbanismo en búsqueda de su autonomía y seguridad epistemológica y técnica, aclarando que comportan el riesgo de cierto *“aislamiento disciplinar”*<sup>67</sup> si no interactúan con otros campos del conocimiento.

A la luz del debate contemporáneo se pueden presentar algunos núcleos problemáticos de necesaria atención, todavía sin resolver, pero sin olvidar que -por

lo menos hasta el momento- el diseño arquitectónico y urbanístico han sido capaces de generar una interpretación espacial bastante exitosa y creo que imprescindible respecto de la ciudad y el territorio.

### ***Cambio de escala***

El objeto de estudio ha cambiado (de ciudades a regiones urbanizadas, metápolis, etc.) ya no se trata sólo de tejidos urbanos continuos, sino de partes coexistentes y diversas. Por lo tanto el estudio de la ciudad debe extenderse al territorio asumiéndola como una nueva problemática y reformulando su rol en esta nueva situación e interpellándola desde aquellos elementos que puedan dotarla de significado colectivo, quizá los espacios públicos.

Por el otro lado las categorías establecidas como centro y periferia, deben ser reconceptualizadas, así también como el rol de equipamientos e infraestructuras que necesitan ser pensados como articulaciones con la región y el territorio.

### ***Cambio de enfoque***

Se debe asumir la idea de estrategia para la acción de la ciudad, inspirada en la noción de complejidad (Edgar Morin) y no de negocio inmobiliario en donde son fundamentales los rasgos de una realidad dialógica<sup>68</sup>, recursiva<sup>69</sup> y hologramática<sup>70</sup>. En esta concepción la ciudad es asumida como un campo de fuerzas activas, en las que el urbanista se mueve como un agente más, aunque con conocimientos específicos que debe legitimar con coherencia y entendimiento del espacio físico de la ciudad que corresponde a su campo específico de conocimiento y acción.

Además la ciudad se ubica dentro de un sistema de ciudades, con una jerarquía nueva en la que debe redefinir su rol, sus potencialidades y sus deficiencias (complementariedad y ordenación funcional).

### ***Actualización de conocimientos***

La afirmación de conocimientos específicos y contenidos en el corpus disciplinar histórico del urbanismo le otorgan legitimidad, ya que constituyen un desarrollo probado con distinto éxito. Sin embargo aparecen como perentorios el énfasis en el tratamiento de las áreas metropolitanas y sus entornos, la atención de la calidad urbana de las áreas existentes (pequeña escala), la articulación con otras disciplinas preocupadas por la ordenación del territorio, la revisión de los modelos de concentración sustituidos por modelos más dispersos que provocan nuevos desafíos ambientales y sobre todo la construcción de espacios y disposiciones espaciales inclusivas, que busquen la igualación de oportunidades para todos los habitantes.

### ***Nuevos conocimientos***

Se impone la necesidad de conocer las fuerzas activas de la ciudad y su capacidad transformadora: agencias estatales (de distinta jurisdicción y sector), entes privados, empresas, etc. Igualmente es necesario establecer la capacidad de complementación y/o control entre actividades urbanísticas y programas de desarrollo económico.

También es importante el despliegue de nuevas habilidades comunicacionales que hagan posible la instalación de la propuesta urbana en un espacio de discusión y competencia -tal como sostiene Manuel Castells- de igual manera que se demanda un conocimiento fehaciente del marco legal relativo a las relaciones entre ciudades, regiones y territorios, incluida una gestión eficaz y el registro y seguimiento de las desigualdades territoriales y la generación de políticas solidarias.

Las problemáticas de las áreas rurales<sup>71</sup> con relación a la ciudad (fuertemente amenazadas por la urbanización) y la sustentabilidad del modelo "urbano" aparecen también como cuestiones de relevancia.

### **Elaboración de un proyecto urbano -territorial colectivo**

La mayor parte de los autores insisten en la importancia de construir un modelo de ciudad que sea coherente y propio a los ciudadanos. Este modelo de ciudad trasciende al proyecto singular (acotado, oportunista) que se ha convertido en uno de los espacios de actuación disciplinar más recurrente en la última década.

Además el proyecto urbano territorial debe auto reconocerse, inspirarse en las buenas prácticas internacionales pero ser suficientemente crítico como para evitar las traspolaciones directas, que son inevitablemente problemáticas por su ignorancia de las condiciones locales.

### **Nuevos instrumentos**

Alfonso Vegara Gómez destaca la importancia de la formulación de directrices (ordenación a escala territorial) que tengan un enfoque global y supongan acciones estratégicas orientadas a acciones prioritarias, emblemáticas e iniciadoras y, complementariamente, la formulación de guías de diseño como anticipaciones de la imagen final del proyecto arquitectónico, es decir de proyectos urbanos que doten de coherencia a las actuaciones puntuales.

Podríamos seguir sumando instrumentos innovadores pero conviene que sean interpelados -como decíamos antes- a la luz de las posibilidades reales de cada caso particular.

Para concluir me interesa señalar que si bien la planificación urbano-territorial tiene (como se decía antes) un grado de autonomía bajo respecto de las condiciones que la sobredeterminan, aparece a la vez con mayor claridad en nuestros días la necesidad de generar cuerpos técnicos capaces de interpretar desde sólidos

conocimientos los retos espaciales contemporáneos (entendiendo al espacio como la interacción entre las dimensiones física y social) que paradójicamente pueden ser capaces de ayudar a interrogar -al menos en parte- a los modelos de desarrollo político y económico. En cierta forma sería recuperar lo mejor de la tradición urbanística, su capacidad de innovación y de colaboración en la construcción de ciudades y territorios mejores para quienes los habitan.

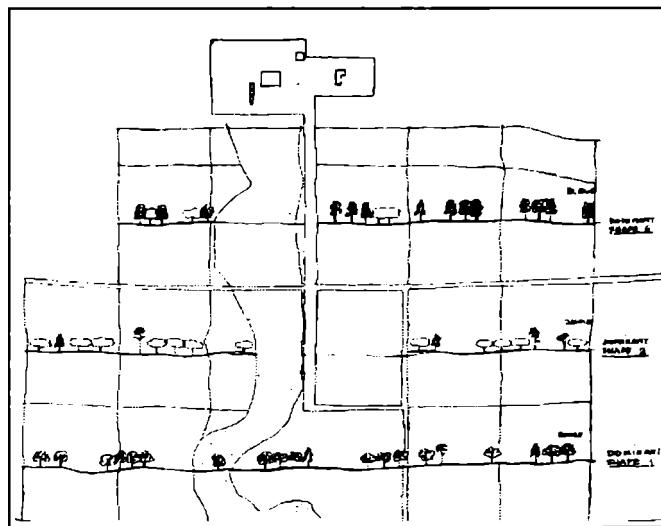


Fig. 1 : Arborización de Chandigarh: esquema general de arbolado de la ciudad. Fuente: Alvarez, D.: "El capitolio de Chandigarh, un jardín de la memoria ", en Massilia: Le Corbusier y el paisaje. Associació d'idees. San Cugat del Valles. 2004

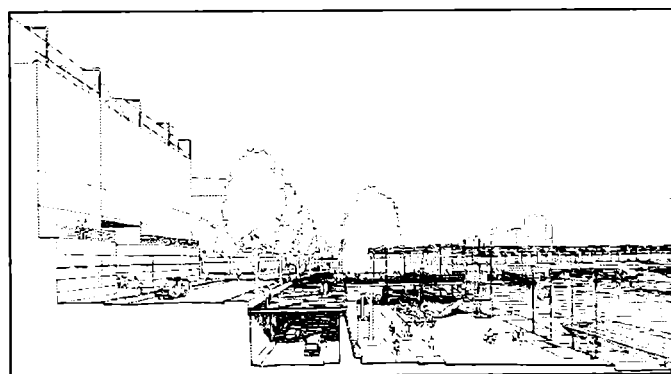


Fig.2: Corte perspectivado desde el Puente de Bercy. Paris Fuente: Revista Paris Project N°29. 1990

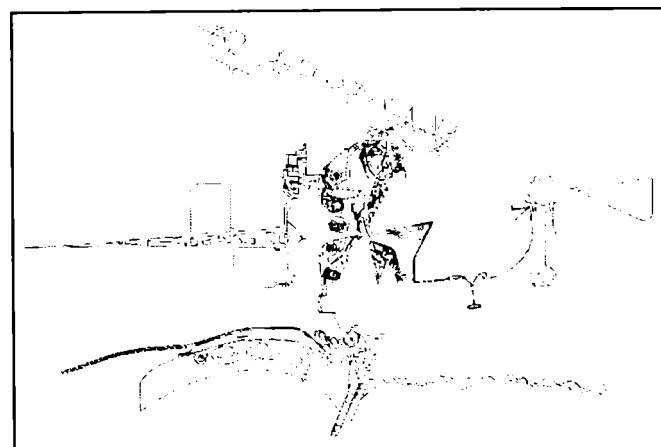


Fig.3: El parque Diagonal Mar y su relación con la costa. Barcelona.Fi/enie: Esteban, Juli y Barnada. Jaume. (coord). 1999. Urbanisme a Barcelona. Barcelona, 1999.

## NOTAS

1. Este escrito es la reelaboración de un trabajo presentado en el año 2004 en el Doctorado de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario para la materia *Teorías del ordenamiento territorial contemporáneo* dictada por Federico Bervejillo.
2. Según Corboz.
3. Según la denominación de Marx. (Hobsbawn, 1998)
4. Hacia 1880 la red de ferrocarriles era de 361 mil kilómetros (incluyendo Europa, Norteamérica, India, Asia, América Latina y África). Todas las barreras institucionales que limitaban el libre movimiento de los factores de producción y las empresas fueron paulatinamente desapareciendo, así también como la legislación gremial que protegía a los obreros.
5. El año en que Marx escribe el Manifiesto comunista, en un contexto de crítica social (Dickens, Zola, Doré), anarquista (Proudhon, Kropotkin) e higienista.
6. Se dejan a un lado en este análisis a los modelos utópicos (último vértice correlativo al urbanismo normativo y a las acciones directas).
7. Tales como Las Utsages de Barcelona (siglo XII) que regulaban los espacios comunes.
8. Con la Ilustración, la reforma de las instituciones sociales se transformó en una preocupación fundamental. Se generó un discurso sobre las instituciones inspirado en la filosofía social, beneficiado por las investigaciones de medicina y la profesionalización de ingenieros y arquitectos. En este contexto se redefinen fábrica, hospital, prisión, hospicio y todas las construcciones públicas que daban servicios a la ciudad y al campo. En arquitectura la noción de belleza (tradicionalmente fijada en las proporciones) se subordinó al orden geométrico y la noción de representación (fijada en el ornato) se desplazó a la comunicación arquitectónica. El resultado de estas transformaciones fue la maximización del funcionalismo en la planta y legibilidad en el objeto, concepción heredada por el siglo XIX.
9. Entre 1871 y 1914 no hubo ningún conflicto en Europa que supusiera atravesamiento de fronteras por parte de los ejércitos de las grandes potencias. (Hobsbawn, 1998).
10. La región natural es para Geddes “una región geográfica definida, por ejemplo, la que desde lo alto de la montaña vemos a nuestros pies en un día festivo”. (Hall, 1996).
11. El término “conurbación”, es propuesto por Geddes en 1915.
12. La Asociación estaba integrada por Mumford, Stein, Wright, Ackerman y MacKaye y otros miembros.
13. Dean Acheson, citado por Eric Hobsbawn.
14. Para Peter Hall, los cuatro factores principales que influyeron en la extensión del suburbio americano fueron: las nuevas carreteras, la zonificación de usos de suelo que permitía uniformidad y mantenimiento del valor del suelo, las hipotecas garantizadas por el gobierno con créditos a largos plazos y una gran demanda de casas en donde los niños pudieran crecer con tranquilidad (“baby boom”). La década del 50 representó el mayor crecimiento urbano de la historia de los EEUU: las ciudades aumentaron en un 11.6 % y los barrios residenciales en un 45,9 % . (Hall, 1996).
15. Las evaluaciones posteriores a la experiencia inglesa señalan como principales efectos: la “contención” (niveles mínimos de conversión de tierra rural en urbana), la “suburbanización” (separación espacial entre áreas residenciales y lugares del empleo, aunque a los “suburbanitas” esto no parecía incomodarlos), y “la inflación del valor del suelo y la propiedad” (que aumento muy por arriba de los salarios medios).
16. En 1927 Raymond Unwin es nombrado consejero de la Comisión de Planificación del gran Londres, en la que se fijaba el concepto de planificación regional (acuñado en la relación entre urbanistas británicos y norteamericanos) entendido como la mejor distribución de los usos, con zonas verdes protegidas capaces de absorber incrementos razonables de población, eliminando la idea de que “todo es suelo edificable”. (Hall, 1996)
17. La teoría de las etapas de crecimiento (Clark y Fisher) se concentra en las relaciones internas de una economía y supone la sucesión de fases desde una economía de subsistencia hacia actividades.
18. La teoría de la base de exportación (Hoyt, North, Pfouts y Tiebout) considera a las exportaciones como el motor del crecimiento local y regional, con efecto multiplicador respecto de los servicios y la construcción.
19. El modelo neoclásico de crecimiento regional supone el equilibrio natural entre los factores de producción en donde el trabajo se desplazará desde regiones atrasadas a regiones desarrolladas y el capital lo hará en sentido
20. El modelo acumulativo en las relaciones interregionales otorga especial atención a los procesos acumulativos generados en la interacción entre oferta y demanda ya que a partir de un crecimiento inicial, las regiones tienden a aumentar su potencial de crecimiento y, de forma inversa, las regiones menos favorecidas desarrollan un proceso acumulativo opuesto (pérdida de población, de demanda e inversión)
21. La teoría de los polos de crecimiento (Perroux / Boudeville) se basa en la generación exógena de una unidad de producción “clave” que produce efectos de polarización y desarrollo en su región.
22. Las teorías del comercio internacional y de las uniones aduaneras en el ámbito regional suponen que un mercado común permitiría que cada zona se especializara en las producciones más convenientes según sus recursos y que las uniones aduaneras favorecerían este proceso (creación de la CEE).
23. (Hall, 1996).
24. La legislación británica (Ley de Planificación de la Ciudad y el Campo, 1947) preveía sin embargo la revisión quinquenal del plan, procesos pocas veces cumplidos.
25. “Los términos offshore y paraíso fiscal, se introdujeron en el vocabulario público durante los años sesenta para describir la práctica de registrar la sede legal de un negocio en territorios por lo general minúsculos y fiscalmente generosos”. (Hobsbawn, 1995).
26. Durante la presidencia de Reagan los gastos del gobierno central de EEUU representaban casi un cuarto del PNB y en los países desarrollados de la Europa Comunitaria, el 40%. (Hobsbawn, 1998).
27. En 1961 Jane Jacobs publica su difundido libro “Vida y muerte de las grandes ciudades americanas”.
28. El Plan de Bologna, de 1970, como recuperación de un centro histórico con fines sociales se presenta como el principal ejemplo de este cambio, previo rechazo por parte de la población del proyecto de un nuevo centro de servicios.
29. Analizadas por Marshall Berman en su conocido libro “Todo lo sólido se desvanece en el aire”.
30. Monclús (2001).
31. Alfonso Vegara Gómez (1993) destaca el valor de los aportes de este plan urbanístico a la Cultura Urbana, en tanto “superación de los planteamientos desaiTollistas”, aunque señala también su negación del hecho metropolitano y “el marco regional del sistema de ciudades como base para [su]

fundamentación”. Señala la excesiva atención de este enfoque a los aspectos compositivos; el carácter remedia] de las propuestas y su negativa a la utilización de técnicas cuantitativas.

32. Las ideas en tomo al crecimiento endógeno supusieron la ponderación de los factores de competitividad local, fundadas en la existencia de pequeñas empresas que habían resistido mejor la crisis. La capacidad de adaptación futura de dichas zonas representaba el principal interrogante.

33. La teoría del retorno a un enfoque de carácter global se basa en la consideración de las relaciones entre centro y periferia de las regiones, en donde la periferia es considerada un obstáculo para el crecimiento regional.

34. La innovación como impulsora del desarrollo regional se centra en la distribución geográfica de actividades de investigación, desarrollo e innovación en las que la cercanía e intercambio de personas, información, servicios, etc., genera sinergias entre los procesos de producción e investigación. En este modelo las regiones se clasifican en innovadoras (centrales), adaptativas y dependientes o responden a las fases de incubación (regiones centrales), explotación (pericentrales) y competencia (periféricas).

35. La tesis del entorno innovador sostiene que el desarrollo se produce en zonas geográficas concretas en donde tienen especial importancia los procesos de innovación (imitación de la tecnología, capacidad de creación, traslado hacia nuevas producciones, etc.) y de participación del “entramado socioeconómico” sustentado en redes de cooperación entre empresas, instituciones de investigación, instituciones públicas, e intercambio dentro y fuera de la región.

36. Pérez-Gómez (1996)

37. Corboz (1990).

38. Para Ascher, morfología urbana de un nuevo tipo que integra dentro del funcionamiento cotidiano de las grandes aglomeraciones a ciudades y pueblos cada vez más alejados. Reconoce un crecimiento interno, por extensión de la zona urbanizada y extemo, por absorción de periferias cada vez más alejadas.

39. Ascher. (1999).

40. “En esencia la planificación es el vínculo entre el conocimiento y la acción”. (Friedman, 1992).

41. Esta consideración se refiere a los distintos problemas y condiciones que presentan y a su condición de unidad más válida para la participación social y por constituirse en los espacios concretos de la vida diaria de las personas..

42. Ascher. (1999).

43. Manuel Castells sostiene que los gobiernos nacionales son demasiado grandes para la administración de la vida diaria y muy pequeños para el control de los flujos globales. Castells (1998)

44. Bervejillo(1997).

45. Recordemos que Rossi definía a la ciudad como construcción, en su libro “La arquitectura de la ciudad”.

46. Castells(1998).

47. Coincidirá con el inicio de un nuevo ciclo de Kondratieff.

48. Solá-Morales i Rubió.(1997).

49. Diseñado en los años '70 para la curricula de la UPC

50 Solá-Morales i Rubió (1997)

51. Solá-Morales se opone directamente a la idea del urbanismo como mezcla de disciplinas equilibradas en la misma proporción y a la de una carrera urbanística “a la inglesa” (planner).

52. Este capítulo desarrolla el crecimiento de las ciudades españolas, los desequilibrios regionales y movimientos migratorios, la industrialización, el mercado del suelo, las

políticas de fomento y planificación y la inversión del capital fijo.

53. Solá-Morales i Rubió. (1997).

54. Esto se pone de manifiesto en algunos ejercicios presentados por dentro del programa en donde, por ejemplo se debe reordenar un sector de una ciudad formulando un nuevo parcelario y tomando en cuenta las formas de crecimiento preexistentes, previa comprensión de los procesos que le dieran origen.

55. Publicación a agosto de 2003 en: <http://www-etsav.upc.es/php/cat/estudis/bloc>

56. Los contenidos refieren a la asociación contemporaneidad-urbanización, habitación, convivencia, economía, cultura, comunicación y, en la segunda parte del curso, a la ciudad vieja, los crecimientos suburbanos, ciudad jardín, polígonos, ensanches, etc.

57. Urbanística I. Docentes: Ricard Pie y Victor Ténez. UPC (2003)

58. Urbanística II. Docente: José Luis Oyon. UPC (2003) y Urbanística IV. Docentes: Castiñeiray Forgas.

59. Urbanística III. Docentes: Batlle, Alday, Catalayud y otros. UPC (2003)

60. Dentro de estos se cuentan red viaria, equipamientos, terciario, residencial, tipologías de edificación y habitación, tipologías residenciales, etc. Urbanística V. Docentes: Font y Frexa. UPC (2003)

61. Entendiendo planeamiento en un sentido clásico, es decir como “referente de orden y regulación de las intervenciones”.

Urbanística VI. Docentes: Navarro y Villanova.

62. Estructura urbana, viario, espacios libres, equipamientos colectivos, ordenación y gestión de las transformaciones urbanas. Urbanística VII. Docentes: Navarro y Villanova.

63. Urbanismo I, Urbanismo II y Taller. UNL 2004.

64. En Urbanismo 2-según el programa 2004- se instrumenta al alumno en el conocimiento y utilización de conceptos e instrumentos “técnicos” determinantes de la forma de la ciudad como planos “genéticos”, parcelamiento, infraestructuras : en la lectura estructural de la ciudad; en el conocimiento de los elementos constitutivos de la ciudad como son calles, plazas, espacios colectivos, equipamientos, etc y, finalmente, en el reconocimiento de las condiciones de las “piezas” urbanas en correspondencia a categorías tales como centralidad, crecimiento, periferia, etc.

65. Programa Urbanismo II curso 2003 (plan 1996), asignatura que se convirtió en Taller a partir de 2005/6

66. El Convenio de Bolonia establece la posibilidad de incorporar a las universidades, enseñanzas acordes con las demandas sociales de la construcción de ciudades, sostenibilidad medioambiental y calidad de vida de las personas. La Declaración de Bolonia fue firmada por 30 países y se ratificó en Praga en 2001 y en Berlín en 2003.

El sistema tiene que estar funcionando en 2010 y sus objetivos son: -sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, basado en dos ciclos principales, -establecimiento de un sistema de créditos, -promoción de la cooperación europea en enseñanza e investigación (criterios y metodologías) y -promoción de una dimensión europea en la educación superior

El modelo se basa en dos ciclos: uno de licenciatura (3 o 4 años) y otro de master (1 o 2 años), más un tercero de doctorado (3 años). Implica la capacidad profesional limitada a actividades rutinarias, dentro de cada profesión en el primero, los conocimientos técnicos para una competencia profesional plena a un mayor nivel en todas la áreas técnicas de una profesión en el segundo y una especialización con alto nivel en el tercero que

puedan además comunicarse de manera efectiva en contextos interdisciplinarios, diseñar y llevar a cabo proyectos complejos y hacer contribuciones fundamentales al avance del conocimiento en este campo.

67. Vergara Gómez (1993).

68. Entendiendo como tal a la relación entre términos (aún antagónicos) que se pueden suprimir pero también colaborar, basada en la noción de diálogo entre partes. Morin, (1994).

69. En el sentido de ruptura de la linealidad “causa / efecto, producto / productor y estructura / superestructura”; entendiendo que todo lo producido influye sobre aquello que lo ha producido. Morin (1994).

70. Asumiendo que cada punto de la realidad contiene en sí la “totalidad de la información del objeto”. Morin (1994).

71. Vergara Gómez (1993).

## BIBLIOGRAFIA

- ARGES, Philippe y DUBY, George. *Historia de la Vida Privada*. Taurus, 2001
- ASCHER, François. Medir la nueva revolución urbana de la planificación al management estratégico urbano. Seminario Ciudades con Proyecto. Rosario: Municipalidad de Rosario - Plan Estratégico de Rosario, 1999
- ASCHER, François. *Métapolis ou l'avenir des ville*. Editorial Odile Jacob. Paris, 1995
- BERVEJILLO, Federico. La reinención del territorio. Un desafío para ciudadanos y planificadores. Seminario Repensando y redefiniendo la Planificación del Desarrollo Regional para el Siglo XXI. Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional. Bogotá, 1997.
- BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel. “VII. Planes estratégicos y proyectos metropolitanos” en Borja, J y Castells, M. (Ed.) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Editorial UNCHS - Taurus. Madrid, 1997
- CASTELLS, Manuel. “*The Education of City Planners in the Information Age*”. En Berkeley Planning Journal N° 12. ( 1998)
- CIÑA, Giuseppe. La planificación urbanística y territorial en Italia. Nuevas Tendencias. 2004. Curso impartido en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral en febrero de 2004.
- CORBOZ, André. “L’urbanística del XX seculo: un bilancio”. En Urbanística N° 101. (1990)
- DEMATTEIS, Giuseppe. “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas”. En Monclús, Francisco. *La ciudad dispersa*. CCCB. Barcelona, 1998
- EZQUIAGA, José María “¿Cambio de estilo o cambio de paradigma? Reflexiones sobre la crisis del planeamiento urbano”, en Urban N°2(1998)
- FAINSTEIN, Susan S. *New Directions in Planning Theory*. Rutgers University. 1999
- FRIEDMAN, John. “Planificación para el siglo XXI: el desafío del postmodernismo”, en EURE N° 55. (1992)
- HALL, Peter. *Ciudades del Mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal. Barcelona, 1996.
- HOBBSBAWN, Eric. *Historia del Siglo XX*. Editorial Crítica. Barcelona, 1998.
- HOWARD, Ebenezer. “*Tomorrow: A Peaceful Path to Social Reform*” en Choay, Françoise. El urbanismo, utopías y realidades. Lumen, Barcelona, 1970.
- LECORBUSIER, Precisiones. Barcelona, 1999.
- MONCLÚS, Francisco. “Teorías y formas de intervención urbanística en los años 90: tradiciones y paradigmas”. 2001
- MORIN, Edgar. “El paradigma de la complejidad”, en *Introducción al Pensamiento Complejo*, México. Editorial Gedisa. México, 1994
- PÉREZ GÓMEZ, Alberto, “Áreas Vacantes”, en Presentes y Futuros, CCCB y Actar Editores. Barcelona, 1996
- ROURA CUADRADO, Juan R. “Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas”. Revista EURE Vol. XXI, N° 63 (1995).
- Rossi, Aldo. La arquitectura de la ciudad. Gustavo Gili, Barcelona, 1971
- SOLÁ-MORALES I RUBIO, Manuel. Las formas del crecimiento urbano. Ediciones de la Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 1997.
- VIDLER, Anthony. La Arquitectura de la Ilustración. Alianza, Madrid, 1997.
- VERGARA GÓMEZ, Alfonso. “Cultura urbana y cultura del territorio. Los retos del urbanismo del siglo XXI”. En Revista Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales (1993).
- PERSPECTIVA EUROPEA de ORDENACIÓN del TERRITORIO. (PEOT). Documento de la reunión de ministros responsables de ordenación del territorio de los estados miembros de la Unión Europea. Noordwijk, 1997
- Programas del área de Urbanismo de la Universidad Politècnica de Catalunya y de la Universidad Nacional del Litoral.
- REVISTAS URBAN N° 4. Planeamiento urbano territorial en el siglo XXI (2000) y URBAN N° 10. Perspectivas de la Enseñanza del Urbanismo en Europa (2005).